BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38 XI LEGISLATURA 13 de marzo de 2019

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

– 11-19/PNLP-000001, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento de Juan Guaidó como presidente de Venezuela *(Enmienda)* 10

– 11-19/PNLP-000002, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento por parte del Gobierno de España de Juan Gerardo Guaidó como presidente encargado de Venezuela, de acuerdo con la legalidad constitucional venezolana *(Enmienda)* 11

– 11-19/PNLP-000009, Proposición no de ley relativa a custodia compartida *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 11-19/PNLP-000010, Proposición no de Ley en Pleno relativa a casas de apuestas de carácter físico u online *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

– 11-19/PNLC-000005, Proposición no de ley relativa a creación de una comunidad terapéutica de salud mental para el Campo de Gibraltar *(Enmienda)* 20

– 11-19/PNLC-000005, Proposición no de ley relativa a la creación de una comunidad terapéutica de salud mental para el Campo de Gibraltar *(Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 21

– 11-19/PNLC-000006, Proposición no de ley relativa a mantener la bonificación de las matrículas universitarias *(Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 22

– 11-19/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a derechos y atención a menores extranjeros no acompañados en Andalucía *(Enmiendas)* 23

– 11-19/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a derechos y atención a menores extranjeros no acompañados en Andalucía *(Aprobada por la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 25

– 11-19/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa al trazado del metro de Málaga al Hospital Civil *(Enmiendas)* 27

– 11-19/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa al trazado del metro de Málaga al Hospital Civil *(Aprobada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019)* 29

– 11-19/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a garantías de futuro para la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA) y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo *(Enmiendas)* 30

– 11-19/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a garantías de futuro para la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA) y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo *(Rechazada por la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019)* 33

– 11-19/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa al Auditorio de Málaga *(Enmienda)* 34

– 11-19/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa al Auditorio de Málaga *(Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019)* 35

– 11-19/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a mejora del confort para pacientes y familiares en los hospitales públicos andaluces *(Enmienda)* 36

– 11-19/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a mejora del confort para pacientes y familiares en los hospitales públicos andaluces *(Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 37

– 11-19/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a incorporación de la Junta de Andalucía a la agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería) *(Enmienda)* 38

BOPA_11_038

– 11-19/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a incorporación de la Junta de Andalucía a la agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería) *(Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 39

– 11-19/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a impulso del sector espacial en Andalucía *(Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 40

– 11-19/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21 *(Enmienda)* 42

– 11-19/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21 *(Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019)* 43

– 11-19/PNLC-000018, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44

– 11-19/PNLC-000019, Proposición no de ley relativa a la carretera de San Martín del Tesorillo (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

– 11-19/I-000005, Interpelación relativa a desarrollo de la convivencia democrática en las aulas *(Calificación desfavorable e inadmisión a trámite)* 50

– 11-19/I-000007, Interpelación relativa a política en materia de coordinación de políticas migratorias, con especial atención a la integración de la población inmigrante *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 11-19/POP-000039, Pregunta relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52

BOPA_11_038

– 11-19/POP-000041, Pregunta relativa a la problemática del taxi y los VTC *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54

– 11-19/POP-000044, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional «Paco de Lucía» en Algeciras (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55

– 11-19/POP-000047, Pregunta relativa al servicio de Justicia restaurativa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

– 11-19/POP-000048, Pregunta relativa al Archivo Histórico de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57

– 11-19/POP-000051, Pregunta relativa a regulación de los operativos de salvamento marítimo en aguas territoriales de Marruecos *(Inadmisión a trámite)* 58

– 11-19/POP-000052, Pregunta relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros y Maestras para el año 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59

– 11-19/POP-000061, Pregunta relativa al programa de refuerzo educativo y deportivo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

– 11-19/POP-000062, Pregunta relativa al mantenimiento de los lugares de la Memoria Histórica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61

– 11-19/POP-000063, Pregunta relativa a violencia contra miembros de formaciones políticas *(Inadmisión a trámite)* 62

– 11-19/POP-000066, Pregunta relativa a acogimiento familiar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

– 11-19/POP-000073, Pregunta relativa al I Plan de Infraestructuras Sanitarias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64

– 11-19/POP-000077, Pregunta relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 11-19/POC-000072, Pregunta relativa a defensa del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

– 11-19/POC-000073, Pregunta relativa a salud en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67

BOPA_11_038

– 11-19/POC-000074, Pregunta relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68

– 11-19/POC-000075, Pregunta relativa a simplificación normativa y administrativa como objeto de reducir las trabas administrativas en el seno de la Administración autonómica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70

– 11-19/POC-000076, Pregunta relativa a la creación del Conservatorio Profesional de Música en Cuevas de Almanzora (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

– 11-19/POC-000077, Pregunta relativa al Bachillerato Internacional *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72

– 11-19/POC-000078, Pregunta relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73

– 11-19/POC-000079, Pregunta relativa a ITI Cádiz. Programa Regeneración del Espacio Público Urbano *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

– 11-19/POC-000080, Pregunta relativa a IES Sácilis de Pedro Abad (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 11-19/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política que va a adoptar el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de conciertos educativos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76

– 11-19/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo este Gobierno *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77

– 11-19/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el procedimiento de escolarización de cara al próximo curso 2019-2020 de los niveles educativos no universitarios *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78

– 11-19/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las líneas de actuación en materia de deporte *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79

BOPA_11_038

– 11-19/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre escolarización para el curso 2019-2020 de los niveles educativos no universitarios *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

– 11-19/APP-000027, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas llevadas a cabo por el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de política educativa y deportiva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81

– 11-19/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en materia de personal de los equipos de menores de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82

– 11-19/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Pública e Interior para el personal encargado de las unidades de valoración integral de violencia de género y de los equipos psicosociales de los juzgados de familia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

– 11-19/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política en materia de deporte que va a desarrollar esta Legislatura *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 84

– 11-19/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre desarrollo de los diferentes programas y proyectos competencia de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85

– 11-19/APP-000033, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la presentación del Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 86

– 11-19/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre proceso de escolarización de los niveles educativos no universitarios para el curso 2019-2020 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87

– 11-19/APP-000036, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras educativas de los centros públicos de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88

BOPA_11_038

– 11-19/APP-000037, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo este Gobierno *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89

– 11-19/APP-000038, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la política de integración que va a llevar a cabo con los andaluces y andaluzas de origen migrante *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90

– 11-19/APP-000039, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el cumplimiento de la normativa vigente en los traslados y almacenamiento de residuos nucleares en el cementerio de El Cabril (Hornachuelos, Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

– 11-19/APC-000061, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar acerca de los planes del nuevo Gobierno en la RTVA *(Retirada)* 92

– 11-19/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación y posibles soluciones que baraja el Consejo de Gobierno en relación a la problemática del sector del taxi y los VTC *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

– 11-19/APC-000088, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería a fin de garantizar una adecuada protección del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos, en las proximidades del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, espacio catalogado en la Red Natura 2000, ante los efectos de la posible ampliación de dicho cementerio nuclear *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94

– 11-19/APC-000089, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre las actuaciones de la consejería a fin de garantizar una adecuada protección de la salud de las personas residentes en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, en el término municipal de

BOPA_11_038

Hornachuelos, en las proximidades del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, espacio catalogado en la Red Natura 2000, ante los efectos de la posible ampliación de dicho cementerio nuclear *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95

– 11-19/APC-000090, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre líneas de actuación de su Consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96

– 11-19/APC-000091, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local , a fin de informar sobre líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes Consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019 *(Inadmisión a trámite)* 97

– 11-19/APC-000092, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98

– 11-19/APC-000093, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre líneas de actuación de su Consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes Consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019 *(Inadmisión a trámite)* 99

– 11-19/APC-000094, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo esta consejería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100

– 11-19/APC-000095, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre políticas en materia de recursos

BOPA_11_038

humanos de las unidades de valoración integral de violencia de género y equipos psicosociales de los juzgados de familia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101

– 11-19/APC-000096, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el proceso de matriculación para el curso 2019-2020 y la posible pérdida de unidades educativas en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

– 11-19/OAPC-000150, Solicitud de convocatoria de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, con número de expediente 11-19/APC-000095, a fin de informar sobre las políticas en materia de recursos humanos de las unidades de valoración integral de violencia de género y equipos psicosociales de los juzgados de familia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

– 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Parlamento de Andalucía en la XI legislatura 104

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

– 11-19/ACME-000013, Reasignación de iniciativas pendientes de tramitar en comisión provenientes de la X legislatura 105

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000001, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento de Juan Guaidó como presidente de Venezuela

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Apartado 3. nuevo

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a instar al Gobierno de la nación para que condene la brutalidad del narco régimen de Nicolás Maduro, cuyas políticas socialistas han convertido una Venezuela próspera en una nación hambrienta y llena de desesperación».

Apartado 4. nuevo

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a instar asimismo al Gobierno de la nación a preparar un contingente militar listo para trasladarse e intervenir en Venezuela. Esta intervención debería aprobarse con toda celeridad si el presidente Juan Guaidó solicita ayuda para defender al pueblo venezolano del usurpador Maduro y sus aliados comunistas cubanos».

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000002, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento por parte del Gobierno de España de Juan Gerardo Guaidó como presidente encargado de Venezuela, de acuerdo con la legalidad constitucional venezolana

Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Apartado 4. nuevo

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a instar al Gobierno de la nación para que condene la brutalidad del narco régimen de Nicolás Maduro, cuyas políticas socialistas han convertido una Venezuela próspera en una nación hambrienta y llena de desesperación».

Apartado 5. nuevo

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a instar asimismo al Gobierno de la nación a preparar un contingente militar listo para trasladarse e intervenir en Venezuela. Esta intervención debería aprobarse con toda celeridad si el presidente Juan Guaidó solicita ayuda para defender al pueblo venezolano del usurpador Maduro y sus aliados comunistas cubanos».

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000009, Proposición no de ley relativa a custodia compartida

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno relativa a custodia compartida, 11-19/PNLP-000009, presentada por el G.P. Ciudadanos. No obstante, al considerar la Mesa que pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, entiende de aplicación a la Proposición no de Ley lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el art. 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

BOPA_11_038

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a custodia compartida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La custodia compartida es la situación legal mediante la cual, en caso de separación o divorcio, ambos progenitores ejercen la custodia legal de sus hijos menores de edad, en igualdad de condiciones y de derechos sobre los mismos.

Se contrapone a la figura de la custodia monoparental, que es ejercida por uno solo de los progenitores y en la que los menores pueden encontrar serias deficiencias en su educación.

La custodia compartida es compartir las decisiones importantes de la vida del menor, como en qué localidad vivirá, a qué colegio irá, en qué idioma estudiará, qué médicos le atenderán, etcétera. Implica compartir las obligaciones, como todos los gastos que tenga el menor, encargarse de él, de su educación, de su colegio, de sus costumbres, de sus amigos, etcétera. En pocas palabras, compartir la custodia es seguir siendo y ejerciendo de padre y madre, en las mismas condiciones que se hacía antes del divorcio.

La guarda y custodia compartida se introdujo de forma expresa en nuestro Derecho desde que en el 2005 la Ley 15/2005 modificara el Código Civil (CC) y la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) en materia de separación y divorcio.

Desde entonces, el Tribunal Supremo ha dictado determinadas sentencias que han hecho posible que esta fórmula se establezca en un número creciente de casos, si bien continúa sin ser la fórmula preferente. En concreto, el Tribunal Supremo, en su sentencia de abril de 2013, señaló que la redacción del artículo 92 CC «no permite concluir que (la guarda y custodia compartida) se trate de una medida excepcional, sino que al contrario habrá de considerarse normal e incluso deseable, porque permite que sea afectivo el derecho que los hijos tienen a relacionarse con ambos progenitores, aun en situaciones de crisis, siempre que ello sea posible y en tanto en cuanto lo sea».

Asimismo, en octubre de 2014 el Alto Tribunal estimó que «la custodia compartida conlleva como premisa la necesidad de que entre los padres exista una relación de mutuo respeto que permita la adopción de actitudes y conductas que beneficien al menor, que no perturben su desarrollo emocional y que, pese a la ruptura afectiva de los progenitores, se mantenga un marco familiar de referencia que sustente un crecimiento armónico de su personalidad».

Por otra parte, la Carta Europea de Derechos del Niño establece que los menores tienen derecho a gozar de sus progenitores en igualdad de condiciones y, también, que los progenitores tienen la obligación de compartir los deberes y la responsabilidad sobre la educación de los menores. En línea con lo establecido por la jurisprudencia del Tribunal Supremo y con lo recogido en la Carta Europea de Derechos del Niño, el Gobierno del Partido Popular se comprometió, en el acuerdo de investidura, a impulsar las medidas necesarias para incorporar en nuestro Código Civil la guarda y custodia compartida como la modalidad más deseable,

BOPA_11_038

haciendo prevalecer siempre el interés superior del menor y de acuerdo a las directrices de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

La asignación de custodias paternas ha sido hasta ahora algo excepcional. A partir de la reforma del Código Civil y los pronunciamientos del TS, los jueces y tribunales han sido mucho más proclives a su implantación, pero en la práctica no se ha producido un incremento significativo de las resoluciones acordando esta modalidad de guarda y custodia: en 2013, la custodia de los hijos menores fue otorgada a la madre en el 76,2% de los casos; en el 5,5% de los procesos la custodia la obtuvo el padre, y en el 17,9% de los supuestos de separación de ese año la custodia fue compartida.

Es por ello que, en la línea de la necesaria igualdad entre progenitores, desde Ciudadanos, apostamos por que el nuevo modelo a alcanzar sea mucho más paritario; para que se relacionen de forma adecuada con ambos, y que estos puedan contribuir a aportar valores de socialización necesarios.

La idea común que debe prevalecer es que ambos progenitores se impliquen de igual manera en la educación y cuidado de sus hijos, repartiendo entre ellos el tiempo de permanencia, así como las aportaciones económicas de forma porcentual a sus ingresos.

La custodia compartida como sistema de responsabilidad coparental no sería una novedad a nivel europeo, ya que hay otros países que la han adaptado como manera de responsabilidad sobre los hijos, así países como Francia, Bélgica, Inglaterra, Gales, Italia, República Checa.

Incluso, desde un punto de vista económico, jurídico, psicológico o educacional, la custodia compartida presenta una serie de aspectos positivos:

Los niños presentan mejores niveles de autoestima, autovaloración y confianza en sí mismos.

Los niños no viven sentimientos de abandono o indiferencia por parte de sus progenitores.

Existe mejor relación de los hijos con sus progenitores.

La desigualdad en las atribuciones de custodia inhibe la cooperación entre los progenitores.

Evita un conflicto entre ambos progenitores, ambos tienen la misma responsabilidad parental.

No judicializa el conflicto, un proceso cuesta dinero y tiempo, si los dos progenitores tienen la misma responsabilidad parental, negocian para solucionar los problemas de los hijos.

El juez vela por los derechos de los hijos, y no solo por el interés de una de las parte de los progenitores. El padre pasa de tener solo obligaciones a tener derechos.

Respecto a los alimentos, ambas partes son conscientes del gasto. Se evita el conflicto sobre los alimentos, ya que con la custodia exclusiva para uno de los progenitores, la otra parte desconoce lo que se destina a pensión abonada por los hijos.

En Ciudadanos estamos a favor de la igualdad de padres y madres, y somos partidarios de una Ley en la que se incluyan medidas que establezcan de manera real y efectiva la custodia compartida en caso de ruptura familiar; y que se haga de la custodia compartida de los hijos de padres separados la opción más frecuente y la más natural, y no una excepción, como ocurre ahora.

En Andalucía, según los últimos datos aportados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en relación al total de sentencias, solo un 19,5% de los casos de la custodia fue otorgada de forma compartida, un porcentaje que va claramente en contra de los intereses de los menores y de su educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

BOPA_11_038

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar de forma inmediata una Ley de Custodia Compartida, que recoja y siga la doctrina actual del Tribunal Supremo, determinando esta modalidad como la más deseable y la que permite, en mayor medida, el respeto al principio superior del menor, siguiendo en la Ley las directrices marcadas por la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y fomentando la corresponsabilidad en el cuidado de los menores.

Parlamento de Andalucía, 18 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000010, Proposición no de Ley en Pleno relativa a casas de apuestas de carácter físico u online

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno relativa a casas de apuestas de carácter físico u *online*, 11-19/PNLP-000010, presentada por el G.P. Adelante Andalucía. No obstante, al considerar la Mesa que pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, entiende de aplicación a los puntos 3 y 10 de la Proposición no de Ley lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el art. 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a casas de apuestas de carácter físico u *online*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unos años ha proliferado en televisión, radio, prensa, redes sociales, etcétera, la publicidad de casas de apuestas deportivas *online*. Unas casas de apuestas que insertan su publicidad en eventos deportivos, especialmente en las retransmisiones deportivas, y que incluso llegan a utilizar estrellas del fútbol para animar a los televidentes a que apuesten. Un sistema de juego mucho más adictivo, sin pausas, con bonos «gratis» de entrada, y sobre todo con una inmensa inversión en publicidad, que representa justo los valores contrarios a las formas más pausadas y tradicionales de apostar, como la lotería de Navidad, la quiniela o los cupones de la ONCE.

Hay 858.285 usuarios activos en las casas de apuestas, según el último Informe Trimestral del Mercado del Juego *Online* en el último trimestre de 2018, un 25,49% más que en el mismo segmento de 2017. Al igual que la media mensual de registros nuevos es de 256.070 personas lo que supone un aumento del 27,61%. No solo corresponde a las apuestas deportivas, también a póquer, casino y bingos virtuales. Hasta septiembre de 2017, los operadores gastaron más de 140 millones de euros en promocionarse, y solo durante el último trimestre de 2018 el gasto ha alcanzado los 95,11 millones de euros. En España hay más de medio centenar de empresas con licencia en el negocio *online* y presencial. El juego patológico es un trastorno que figura entre las adicciones de tipo comportamental en las clasificaciones médicas y psicológicas. Consiste en la pérdida del control del comportamiento en relación al juego que se caracteriza por tener graves consecuencias para las personas, como problemas académicos, laborales, económicos, sociales y/o legales asociados al juego.

Se tienta a la clase trabajadora, que normalmente no puede acceder a un trabajo estable dado el enorme paro crónico, a que arriesguen sus rentas ganadas en trabajos precarios. No es extraño que en los barrios y localidades donde menos renta hay, sea donde las políticas neoliberales más efectos negativos causen a través de las casas de apuestas. Estas afectan especialmente a la juventud, donde la falta de expectativas y de un futuro estable es el caldo de cultivo perfecto para dosis rápidas de adrenalina donde conseguir dinero sin esfuerzo.

Tampoco es admisible que las casas de apuestas aumenten día tras día sus beneficios y dejen a las familias y al conjunto de la sociedad la obligación de costear íntegramente el tratamiento de las personas a las que han enganchado. Es de justicia, por lo tanto, aumentar la contribución que los beneficios de estas empresas tienen que hacer al conjunto de la sociedad para que se pueda tratar de manera eficaz a las personas adictas al juego y para que se puedan investigar esos mecanismos y prevenir futuras adicciones.

De forma física o a través de Internet, lo que se esconde detrás de cada apuesta es lo mismo: te hacen creer que no es necesario trabajar para generar riqueza, que puedes invertir tu dinero y, si lo haces bien, lo multiplicarás. Este cuento liberal obvia que tu beneficio implica que alguien como tú está perdiendo su dinero,

BOPA_11_038

también obvia que un día has ganado pero al siguiente puedes perder mucho más. No es cuestión de suerte que, en última instancia, sea el dueño de la casa de apuestas el único que gane; es cuestión de matemáticas.

Es el momento de que las diferentes instituciones adapten la normativa a la realidad social, económica y tecnológica de la actividad del juego antes de que se convierta en una lacra sin retorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Limitar la apertura de las casas de apuestas físicas mediante el establecimiento de un mínimo de metros de separación o por núcleos de población, para así frenar su expansión.

2. Prohibir las terminales de apuestas deportivas en salones de juego, bingos y casinos.

3. Instar a su vez al Gobierno central a promover la reforma de la Ley General de la Comunicación Audiovisual y la Ley General de Publicidad para que se prohíba la publicidad de las casas de apuestas con el objetivo de hacer efectiva la protección del público infantil y juvenil; así como a impulsar la aprobación del Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego y de Juego Responsable con el objetivo de restringir la publicidad para juegos y apuestas *online*.

4. Recomendar a los ayuntamientos andaluces que procedan a estudiar la revisión de su planeamiento urbanístico con el objetivo de introducir en el mismo estrictas limitaciones a la implantación de locales de apuestas en las inmediaciones de espacios frecuentados por la infancia, la adolescencia y la juventud, como los centros educativos, culturales, deportivos o juveniles.

5. Recomendar a los ayuntamientos andaluces que procedan a regular, a través de sus ordenanzas de publicidad, la eliminación de cualquier cartelería publicitaria de locales de apuestas del mobiliario urbano o del espacio público, ciñéndose exclusivamente a los carteles del propio local, incluyendo únicamente el nombre y sin ningún tipo de publicidad.

6. Realizar actividades informativas en los centros de enseñanza de Andalucía para concienciar de los posibles problemas derivados del juego *online* y en casas de apuestas entre los jóvenes; así como a poner en marcha modelos de ocio y espacios de socialización gestionados directamente por la juventud donde puedan desarrollar un ocio sano, que potencie el conocimiento, el deporte y las artes.

7. Recomendar a los ayuntamientos andaluces que refuercen la formación de la Policía Local, de modo que se familiaricen con las infracciones más habituales relacionadas con las apuestas y el juego, particularmente en el acceso de menores de edad, personas incapacitadas legales y personas con el acceso al juego legalmente restringido.

8. Realizar una campaña de concienciación dirigida a los equipos profesionales deportivos andaluces y a sus jugadores a fin de que procuren no trasladar a la sociedad un mensaje en el que se identifique el deporte con las apuestas.

9. No firmar convenios de colaboración ni patrocinar a entidades deportivas que hagan publicidad de las casas de apuestas o juegos *online*.

BOPA_11_038

10. Instar al Gobierno central a aumentar el tipo aplicable en el impuesto sobre actividades del juego para las casas de apuestas y del juego *online*.

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000005, Proposición no de ley relativa a creación de una comunidad terapéutica de salud mental para el Campo de Gibraltar

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud y Familias de 27 de febrero de 2019

Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas oportunas para llevar a cabo un estudio de las necesidades asistenciales para salud mental en cada una de las provincias andaluzas».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000005, Proposición no de ley relativa a la creación de una comunidad terapéutica de salud mental para el Campo de Gibraltar

Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Salud y Familias, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la creación de una comunidad terapéutica de salud mental para el Campo de Gibraltar, 11-19/PNLC-000005, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 5 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000006, Proposición no de ley relativa a mantener la bonificación de las matrículas universitarias

Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MANTENER LA BONIFICACIÓN DE LAS MATRÍCULAS UNIVERSITARIAS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Mantener durante la presente legislatura la bonificación del 99% del importe de los créditos correspondientes a asignaturas aprobadas en primera matrícula en el curso anterior de los grados, o en los dos últimos cursos, en caso de másteres de las universidades públicas andaluzas, incluyendo al alumnado de centros adscritos a universidades públicas de Andalucía, así como al alumnado matriculado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, inscrito en centros asociados andaluces de dicha universidad que, a fecha de formalización de la matrícula, estuviese empadronado en Andalucía.

2. Garantizar la financiación necesaria en los presupuestos de la Junta de Andalucía para realizar estas bonificaciones de la matrícula durante toda la legislatura.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a derechos y atención a menores extranjeros no acompañados en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Adelante Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 5

Se propone modificar el punto 5, quedando como sigue:

«5. Convocar, en el plazo más breve posible, subvenciones destinadas a la actuación de entidades de carácter social, así como plazas propias para dotar de recursos humanos suficientes a la red de centros de protección de menores de la Junta de Andalucía, de forma que se pueda prestar la debida atención a los menores extranjeros no acompañados, a la altura de sus necesidades».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto, con el siguiente texto:

«6. Prever los recursos técnicos, humanos, económicos y en equipamientos suficientes para garantizar a medio plazo la acogida integral en la previsión del seguimiento de llegada de menores a nuestras costas».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«7. Implementar un modelo único de licitación para la contratación con entidades sociales para la atención

BOPA_11_038

a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía y poner en marcha un protocolo homogéneo de atención a dichos menores en toda la comunidad autónoma, para que no haya diferencias en función del centro al que acudan».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«8. Garantizar que la gestión de los recursos andaluces destinados para la protección y la atención a los menores extranjeros no acompañados sean transparentes a la vez que se les pueda hacer un seguimiento exhaustivo de su funcionamiento».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«9. Revisar la asignación de las competencias, ya que la llegada de menores extranjeros no acompañados no debiera circunscribirse al sistema de atención a la infancia y la adolescencia, y necesita de una actuación global, en el marco de las realidades migratorias actuales, haciéndose imprescindible un programa integral que permita mejorar su acogida en condiciones de seguridad y adecuación a su proyecto migratorio de emancipación y acceso a la ciudadanía».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a derechos y atención a menores extranjeros no acompañados en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A DERECHOS Y ATENCIÓN A MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha, en el plazo más breve posible, un plan de emergencia de atención a los menores extranjeros no acompañados que lleguen a Andalucía en el próximo verano, a fin de garantizar la correcta atención y la previsión necesaria; facilitar el diálogo y la interlocución permanente con las administraciones locales y nacionales, todo ello en beneficio de los menores y de la calidad en la atención.

2. Garantizar el cumplimiento de los derechos de los menores extranjeros no acompañados, que, como menores, les corresponden, y la atención de calidad que permita tener recursos preparados para atender estas llegadas de manera rápida y eficaz.

3. Ampliar las plazas de emergencia que sean necesarias para atender la llegada de menores extranjeros no acompañados (MENA) a las costas andaluzas, que se unirán a las ya creadas.

4. Habilitar los instrumentos técnicos y jurídicos que permitan de una manera ágil recabar la colaboración de entidades de carácter social especializadas y que dispongan de los medios personales y materiales para atender adecuadamente a estos menores.

5. Convocar, en el plazo más breve posible, subvenciones destinadas a la actuación de entidades de carácter social que puedan prestar la debida atención a los menores extranjeros no acompañados.

6. Incrementar el número de centros, plazas y relación de puestos de trabajo de titularidad de la Junta de Andalucía, a fin de disponer de recursos materiales y humanos suficientes en la red de centros de protección de menores de Andalucía, para prestar la debida atención a los menores extranjeros no acompañados en igualdad de condiciones y derechos a todos los menores del sistema de protección de menores de Andalucía.

7. Prever los recursos técnicos, humanos, económicos y en equipamientos suficientes para garantizar a medio plazo la acogida integral en la previsión del seguimiento de llegada de menores a nuestras costas.

8. Incorporar la figura del concierto social, previsto en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, desarrollada por Decreto 41/2018, de 20 de febrero, por el que se regula el concierto social para la prestación de los servicios sociales, como el instrumento por medio del cual se produce la

BOPA_11_038

prestación de servicios sociales de responsabilidad pública a través de entidades, cuya financiación, acceso y control sean públicos, para la atención de los menores extranjeros no acompañados.

9. Garantizar que la gestión de los recursos andaluces, destinados para la protección y la atención a los menores extranjeros no acompañados sean transparentes, a fin de poder realizar un seguimiento exhaustivo de su funcionamiento, así como poner en marcha un protocolo de atención a dichos menores, tanto para centros propios como para centros concertados.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa al trazado del metro de Málaga al Hospital Civil

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de 26 de febrero de 2019

Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. Revisar el protocolo suscrito en su día entre el Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía para llevar la línea 2 del metro de Málaga hasta el Hospital Infantil y Civil en aquellos puntos».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

«4. Impulsar las actuaciones que se están llevando a cabo en la construcción de las líneas 1 y 2 en los tramos en obras comprendidos entre las estaciones del Perchel y Atarazanas, que permitan eliminar las afecciones existentes a los viarios y equipamientos en unas zonas urbanas muy representativas, de tráfico intenso y gran actividad comercial y turística».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

BOPA_11_038

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 2

«2. Estudiar técnica y presupuestariamente con el Ayuntamiento de Málaga el trazado de la línea 2 del metro de Málaga hasta los hospitales Materno Infantil y Civil».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 3

«3. Estudiar técnica y presupuestariamente la extensión de la línea de metro al Parque Tecnológico de Andalucía y el Distrito de Campanillas, para conseguir un verdadero crecimiento y expansión para la ciudad de Málaga, así como dar servicio a la ciudadanía».

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000010, Proposición no de ley relativa al trazado del metro de Málaga al Hospital Civil

Aprobada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A TRAZADO DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar cuantas medidas sean necesarias para que el metro de Málaga sea una realidad, en aras de la mejora de la movilidad sostenible y a la transformación urbanística y socioeconómica de la ciudad de Málaga.

2. Estudiar técnica y presupuestariamente la extensión de la línea de metro al Parque Tecnológico de Andalucía y el Distrito de Campanillas, para conseguir un verdadero crecimiento y expansión para la ciudad de Málaga, así como dar servicio a la ciudadanía.

3. Impulsar las actuaciones que se están llevando a cabo en la construcción de las líneas 1 y 2 en los tramos en obras comprendidos entre las estaciones del Perchel y Atarazanas, que permitan eliminar las afecciones existentes a los viarios y equipamientos en unas zonas urbanas muy representativas, de tráfico intenso y gran actividad comercial y turística.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a garantías de futuro para la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA) y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Adelante Andalucía, Popular Andaluz y Ciudadanos
Sesión de la Mesa de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades de 26 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«3. Atender las demandas laborales trasladadas por parte de los representantes de las trabajadoras y trabajadores de la RTVA, así como las propuestas recogidas en el acuerdo del Comité Intercentros, con atención a las relativas a la recuperación de los elementos de participación, servicio público y vertebración territorial de la televisión pública andaluza».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«4. Proceder a la renovación de los órganos de dirección de la RTVA de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA)».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

BOPA_11_038

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Garantizar la continuidad de la corporación de la RTVA tal y como marca el Estatuto de Autonomía de Andalucía, impulsando la mejora del servicio, y la racionalización y optimización de los recursos propios».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. A tenor de los resultados de la auditoria operativa de la RTVA encargada por el Gobierno andaluz a la Cámara de Cuentas, se adopten las medidas y recomendaciones de eficacia y eficiencia que dicha fiscalización determine».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

«3. Que a través del procedimiento legalmente establecido, se encargue a la Cámara de Cuentas de Andalucía la realización de una auditoría de cumplimiento que fiscalice la legalidad en diferentes materias, entre otras, la de personal en la RTVA y obrando en consecuencia de adopten las medidas recomendadas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del servicio público de Radiotelevisión de Andalucía, así como la adecuada política de personal que busque la eficiencia, la eficacia y la estabilidad laboral de sus trabajadores.

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

BOPA_11_038

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 2

«2. Garantizar la continuidad de los trabajadores de la RTVA, esenciales para ofrecer un servicio público de calidad que responda al carácter social de la Radiotelevisión de Andalucía».

Enmienda núm. 7, de adición

Punto nuevo

«3. Realizar con urgencia los trámites necesarios para la elaboración de un Proyecto de Ley que aborde la modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radiotelevisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía».

Enmienda núm. 8, de adición

Punto nuevo

«4. Contemplar en dicha ley la inclusión de todos los grupos con representación parlamentaria dentro de la adaptación de los órganos de gestión y administración de la RTVA, atendiendo en todo caso a un criterio profesional».

Enmienda núm. 9, de adición

Punto nuevo

«5. Adaptar esta normativa contemplando la actual situación económica y social, y realizando una reducción en los costes de dichos órganos de gestión y administración».

Enmienda núm. 10, de adición

Punto nuevo

«6. Iniciar, una vez aprobada la Ley, los trámites necesarios para proceder a la elección de la persona que ostente la Dirección General de la RTVA así como de su consejo de administración».

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a garantías de futuro para la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA) y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo

Rechazada por la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019, acordó rechazar la Proposición no de Ley en comisión relativa a garantías de futuro para la Radiotelevisión de Andalucía (RTVA) y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo, 11-19/PNLC-000011, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 5 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa al Auditorio de Málaga

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de 26 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar los contactos necesarios con el Gobierno central, el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación Provincial, con el fin de alcanzar un compromiso para financiar la construcción y posterior mantenimiento del Auditorio de Málaga de forma íntegramente pública».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa al Auditorio de Málaga

Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019

Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

Proposición no de ley relativa al Auditorio de Málaga

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha cuantas medidas sean necesarias, con el resto de administraciones, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial de Málaga y el Ministerio de Cultura para recuperar y reactivar el proyecto de auditorio para la ciudad de Málaga.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a mejora del confort para pacientes y familiares en los hospitales públicos andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud y Familias de 27 de febrero de 2019

Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la eliminación de la tercera cama en las habitaciones de los hospitales públicos andaluces, siendo este el primer paso para conseguir mejorar el confort para pacientes y familiares, y permitir así una mejora sustancial en los cuidados y en las técnicas asistenciales».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a mejora del confort para pacientes y familiares en los hospitales públicos andaluces

Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Salud y Familias, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, acordó rechazar la Proposición no de Ley en comisión relativa a mejora del confort para pacientes y familiares en los hospitales públicos andaluces, 11-19/PNLC-000013, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 5 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a incorporación de la Junta de Andalucía a la agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería)

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz
Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. Incluir en el nuevo Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2019 el apoyo necesario para el funcionamiento de este complejo científico».

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a incorporación de la Junta de Andalucía a la agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería)

Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

Proposición no de ley relativa a incorporación de la Junta de Andalucía a la Agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Finalizar el procedimiento administrativo iniciado por el Gobierno socialista, y que el Gobierno actual concluya el procedimiento administrativo pendiente para su incorporación a la agrupación de interés económico del Observatorio Astronómico de Calar Alto (Almería), en sustitución del Instituto Alemán Max-Planck-Gesellschaft.

2. Incluir en el nuevo Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2019 una partida no inferior a 1,5 millones de euros para el funcionamiento de este complejo científico.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa a impulso del sector espacial en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A IMPULSO DEL SECTOR ESPACIAL EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Sumarse expresamente en el apoyo a la ciudad de Sevilla en el desarrollo de las actividades previstas como Presidencia de la Comunidad de Ciudades Ariane (CVA) durante el presente año 2019, así como a los objetivos previstos durante este mandato, a saber:

1.1. Hacer las gestiones necesarias para lograr que la Agencia Espacial Europea instale en Sevilla una de sus incubadoras de empresas.

1.2. Colaborar con los actos y eventos de difusión para dar a conocer entre la ciudadanía andaluza la importancia del uso de las tecnologías espaciales en la mejora de nuestra calidad de vida.

1.3. Seguir apoyando a la industria andaluza del sector aeroespacial a incrementar su carga de trabajo en este sector significativamente en los próximos años, posicionándola como agente de primer nivel en este nuevo mercado.

2. Mantener la organización de la próxima Conferencia Ministerial de la Agencia Espacial Europea que tendrá lugar en la ciudad de Sevilla el próximo 26 de noviembre de 2019, contribuyendo desde el Gobierno andaluz en la «Declaración de Sevilla», que prevé orientar la política espacial europea en los próximos 20 años.

3. Colaborar en la organización de la próxima Semana Mundial del Espacio, que se celebrará entre el 4 y 10 de octubre de 2019 en todas las capitales de provincia de Andalucía, con el propósito de acercar el interés por la investigación espacial a la ciudadanía andaluza.

4. Impulsar las actuaciones necesarias para la elaboración de un Plan Espacial Andaluz que permita coordinar las siguientes actuaciones:

4.1. Dinamizar desde la Junta la Conferencia Espacial Andaluza, con el propósito de dar a conocer los agentes espaciales regionales, impulsando la cooperación entre sí y con las administraciones públicas.

4.2. Crear líneas de investigación específicas en las políticas de I+D+i de la Junta, tanto a través del PAIDI como de otros posibles programas, en aras de promover la investigación en torno al espacio entre grupos de investigación científica, universidades y empresas.

4.3. Mantener el grupo de trabajo que elabore un documento de diagnóstico y un plan estratégico para la creación de una futura Agencia Espacial Andaluza.

BOPA_11_038

4.4. Incrementar los lazos de cooperación ya existentes entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Defensa del Gobierno de España, para el aprovechamiento en relación a la investigación y la experimentación espacial del Centro de Experimentación de El Arenosillo (Cedea), perteneciente al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), ubicado en Mazagón, Huelva.

5. Instar al Gobierno de la nación a la creación de una Agencia Espacial Española.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el apartado 1 quedando como sigue:

«1. Tomar en consideración, si la Intervención lo autoriza, la reestructuración de la amortización de la deuda pendiente relativa al préstamo participativo contraído por Rabanales 21 con la Agencia IDEA, por importe de 10 millones de euros, más los intereses, reestructurando en forma de capital social (inversión), o permutando parte de la misma por suelos del recinto del parque, para el desarrollo de futuros proyectos científicos tecnológicos de I+d+i y, en específico, la edificación de nueva infraestructura para la implantación de empresas».

Sevilla, 26 de febrero de 2019.
El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a capitalización e impulso del Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21

Aprobada por la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CAPITALIZACIÓN E IMPULSO DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA RABANALES 21

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Tomar en consideración la reestructuración de la amortización de la deuda pendiente relativa al préstamo participativo contraído por Rabanales 21 con la Agencia IDEA, por importe de 10 millones de euros, más los intereses, reestructurándolo en forma de capital social (inversión), o permutando parte de la misma por suelos del recinto del parque, para el desarrollo de futuros proyectos científicos tecnológicos de I+d+i y, en específico, la edificación de nueva infraestructura para la implantación de empresas.

2. Efectuar las acciones que resulten posibles y que se encuentren dentro de las competencias de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, para lograr la inversión pública y/o privada necesaria para la construcción de un edificio de 3.000 metros cuadrados destinado a la acogida de pymes de base tecnológica y científica, y que pudiera acoger en forma de vivero de empresas de I+D+i, entre otros agentes del conocimiento, a posibles grupos de investigación científica universitarios que creen empresas o futuros egresados de la Universidad de Córdoba que deseen emprender en el ámbito científico y tecnológico.

3. Solicitar a la Agencia IDEA, a través de Invest In Andalusia, y a la Corporación Tecnológica de Andalucía, un mayor esfuerzo para el desarrollo de acciones que favorezcan la captación de empresas inversoras de I+D+i (energía alternativa, investigación en salud, domótica, bioconstrucción, etcétera) en el Parque Científico Tecnológico de Rabanales 21, destinando recursos y personal a ello, y llevando a cabo actividades (misiones especiales, *workshops*, etcétera) con esta finalidad.

4. Incorporar en el marco de las acciones de promoción y apoyo para el desarrollo de Rabanales 21 el «sector cultural» como un elemento estratégico para Córdoba en el interés de desarrollar la actividad investigadora y tecnológica de I+D+i del Parque Tecnológico.

BOPA_11_038

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000018, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Familias relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fábrica de uranio de Andújar estuvo en activo desde 1959 hasta 1981, tratando mineral de uranio para la obtención de concentrado de óxido de uranio. En la misma trabajaron de manera habitual 126 trabajadores, de los cuales han fallecido por distintos tipos de cáncer 111 de ellos, y los 15 que aún viven están afectados por el contacto con el uranio durante los 22 años de vida de la industria.

Después de muchos años de gestiones, de luchas y de innumerables iniciativas parlamentarias, por fin el 22 de septiembre de 2005 se acordó, de forma unánime por todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, buscar una solución a la problemática de los antiguos trabajadores de la fábrica de uranio de Andújar (FUA) y las viudas de los ya fallecidos. Sobre todo, este acuerdo unánime plasmaba una clara voluntad política de todos por hacer justicia. A partir de ahí se abría una puerta a la esperanza.

Como consecuencia de lo anterior, el día 27 de febrero de 2006 se firmó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectados de patologías derivadas de la utilización laboral del uranio.

Posteriormente, el día 29 de diciembre de 2006 se remitió a la Asociación de extrabajadores de la FUA, la propuesta de Protocolo de Actuaciones, elaborado por el grupo de trabajo que se constituyó al efecto, aunque la fecha de dicha propuesta era de 29 de junio de 2006.

BOPA_11_038

De esta propuesta que realizó el grupo de trabajo se derivó la realización de nuevas pruebas diagnósticas e informes de especialistas, y una serie de recomendaciones dirigidas a la Comisión de Seguimiento y a las partes firmantes.

Con fecha 27 de julio de 2007 se emitió informe «científico-técnico del Grupo de Trabajo de Clínicos, apoyado por un equipo multidisciplinar de un centro hospitalario público universitario, resultado del análisis de datos objetivos», encargado por la entonces Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, como consecuencia de la propuesta del Grupo de Trabajo y firmado por N. Marín Gámez, director de UGC MI y F. Molina Molina, jefe clínico de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario de Jaén.

En este informe se concluye.

«Los datos obtenidos y el análisis de los mismos que hace el equipo nos lleva a afirmar:

1. Hay una evidencia imperfecta, pero evidencia al fin y al cabo, entre la exposición prolongada al polvo del uranio y una determinada constelación de patologías: una disfunción multiorgánica identificable (11) y, digamos, singular: pulmones, riñones, e inmunopatología, más estado disfórico y mala percepción de la calidad de vida relacionada con la salud.

El daño pulmonar más allá de la vía aérea-alteración de la disfunción de gases y membrana alveolo/capilar —el daño renal-tubular proximal y una alteración inmunológica poco usual— híper Iga, CONSTITUYEN UNA TRIADA OBJETIVA, VALORABLE Y RAZONABLEMENTE NO AZAROSA. Pensamos que esta asociación tiene significado estadístico y, sobre todo, clínico. De forma separada o combinada ha sido detectada en varios estudios (4). Y solo en una cita histórica referida a los miembros del carbón británicos (12) se documenta alteraciones en la Iga.

2. Finalmente, la mala percepción de la calidad de vida relacionada con la salud y el estado de ánimo disfórico se agregan, también, y en magnitudes nada comunes, en esta cohorte. Razonablemente rechazamos atribuir esta vivencia que refleja, probablemente, algún modo de sufrimiento humano, como mero azar o simplemente expresión de una reivindicación, digamos, histórica.

3. Neoplasias. Durante la evaluación se han detectado 4 posibles casos de enfermedades neoplásicas no conocidas (tres sólidas, en las vías urinarias, y una hematológica, posiblemente de células linfoides-plasmáticas). Un paciente falleció en junio antes de la evaluación, por cáncer avanzado de hígado, otro fue atendido en enero por cáncer digestivo. Un paciente sufrió carcinoma prostático y estaba en remisión. En la evaluación efectuada en Granada se diagnosticó un carcinoma renal y se detectaron un tumor sólido intestinal y otro pulmonar.

Aunque solo el cáncer pulmonar está relacionado con el uranio natural (13), y aun alejándonos de la habitual actitud de fobia falacia radioactiva, incluso desde una posición científicamente conservadora y nada especulativa, no podemos destacar posibles daños tardíos sobre el DNA con latencia prolongada (14) y efectos adicionales o acumulativos a otras fuentes naturales de radiación de los mineros (15).

No obstante, pensamos que el uranio es, sobre todo, un metal químicamente tóxico, con efectos demostrables en riñones, pulmones, sistema inmune, calidad de vida y estado de ánimo... Y, aunque solo débilmente radioactivo, es radioactivo».

A pesar de las conclusiones del informe, que eran bastantes sólidas sobre la relación causa-efecto, el organismo competente no ha procedido a la declaración de la enfermedad profesional de estos trabajadores

BOPA_11_038

y el reconocimiento de los derechos que de ellos se derivan tanto a los mismos como a las viudas de los fallecidos.

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Andújar en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2008 aprobó por unanimidad una moción Institucional, sobre apoyo a los extrabajadores de la FUA y a los familiares de los fallecidos. Los acuerdos se trasladaron al Ministerio de Trabajo de aquel momento, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento de Andalucía, a los grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados y a la Asociación de extrabajadores de la FUA.

Dado que este es un caso muy antiguo, que ha creado gran alarma social y preocupación en el conjunto de la sociedad, sobre todo en los afectados, por la falta de soluciones, y dado que se ha creado bastante incertidumbre y poca credibilidad, sobre todo por las expectativas que para su solución generó el acuerdo unánime y la voluntad política de todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, que dio pie a la elaboración del Protocolo General.

Teniendo en cuenta el informe científico-técnico del grupo de trabajo, ya se hace necesario dar una solución a este problema y resarcir de los perjuicios constatados y probados que estos trabajadores han padecido en su vida laboral en la actividad que desarrollaron en la FUA.

Igualmente, el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén celebrado el 30 de junio de 2008, adoptó por unanimidad el acuerdo de mostrar el apoyo a los trabajadores e instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al Gobierno central a mantener una reunión urgente de ambas administraciones con la Asociación de extrabajadores de la FUA, para acordar los criterios y la forma de resarcir económicamente a los trabajadores y a las viudas y familiares de los ya fallecidos, por los perjuicios sufridos en el desempeño de su actividad laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía acuerda mostrar su apoyo a las justas reivindicaciones de los extrabajadores de la FUA, en relación al reconocimiento de los padecimientos sufridos en su vida laboral por la actividad desarrollada en esta fábrica y los derechos y el resarcimiento que de ello se deben derivar.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que, teniendo en cuenta el Protocolo General de Actuaciones firmado el 27 de febrero de 2006, entre el Ministerio de Trabajo y la Consejería de Salud, en relación a los extrabajadores de la FUA, así como las consideraciones y conclusiones del Grupo de Trabajo encargado en su momento por la Consejería de Salud, gestione de manera urgente una reunión entre la Consejería, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y la Asociación de extrabajadores de la antigua FUA, para acordar los criterios y la forma de resarcir económicamente a los trabajadores que prestaron sus servicios en la Fábrica de Uranio de Andújar, y a las viudas y familiares de los que ya han fallecido, por los perjuicios sufridos en el desempeño de su actividad laboral.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ponga en marcha, con carácter urgente, todas las actuaciones que les son propias en el

BOPA_11_038

marco del Protocolo General de Colaboración firmado el 27 de febrero de 2006 en relación con los trabajadores de la antigua Fábrica de Uranio de Andújar (FUA).

Parlamento de Andalucía, 21 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000019, Proposición no de ley relativa a la carretera de San Martín del Tesorillo (Cádiz)

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio relativa a la carretera de San Martín del Tesorillo (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las principales vías de acceso por carretera a San Martín del Tesorillo son la A-2101 y la A-2102. La primera une el núcleo de Tesorillo con la A-405 (Algeciras-Ronda), y la segunda, y la más usada por los vecinos de este municipio, une Tesorillo con la autovía A-7.

Ambas carreteras presentan deficiencias de consideración aunque, por su volumen de tráfico, pues une Tesorillo con la costa y con Sotogrande, la A-2102 presenta mayor peligrosidad. Hay que tener en cuenta que esta vía carece completamente de arcén, al mismo tiempo que posee cunetas de desagüe de las huertas adyacentes que en muchos tramos superan los dos metros de profundidad.

Estas dos cuestiones hacen que esta carretera tenga un alto índice de siniestralidad en la que las salidas de vías son muy peligrosas.

Sin embargo, y a pesar de lo descrito, lo más preocupante es que tanto el trazado de la A-2101 como el de la A-2102 discurren prácticamente paralelos al Río Hozgarganta y al Río Guadiaro respectivamente, lo que las convierte a ambas en carreteras inundables cuando hay crecidas de alguno de estos dos ríos o de los dos simultáneamente.

Cuando se produce esta circunstancia, el núcleo de San Martín del Tesorillo se queda completamente aislado, siendo imposible acceder ni salir del pueblo por carretera, con la consiguiente peligrosidad para sus vecinos. Sin ir más lejos, las fuertes y persistentes lluvias del invierno del pasado año 2018 hicieron que la población de Tesorillo se mantuviese aislada durante 24 horas seguidas.

BOPA_11_038

En virtud de todo esto, la Junta de Andalucía, como Administración competente, ha iniciado ya los trámites de redacción de proyectos de mejora de estas carreteras. Para lo cual ha sido necesario redactar antes un proyecto de estudio de inundabilidad de ambos trazados que ya ha sido concluido y presentado hace tan solo unas semanas. Este estudio permitirá a su vez la redacción de un proyecto de mejora de estas dos carreteras, que además de eliminar los elementos de peligro de estas vías, tenga en cuenta la elevación del terreno en algunos puntos del trazado de manera que se impida el corte de estas carreteras por el desbordamiento de los ríos citados anteriormente, evitándose así el aislamiento de la población de Tesorillo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno:

1. Seguir adelante con la redacción del proyecto de mejora de las carreteras A-2101 y A-2102, de manera que, por un lado, se conviertan en carreteras de acceso dignas de una población situada a tan solo cinco kilómetros de uno de los puntos de interés turístico de nuestra provincia, y que unen este con la propia puerta de entrada a la Serranía de Ronda y que, por otro lado, eviten el aislamiento completo por carretera de una población de más de 4.000 habitantes con los consiguientes riesgos para esta población.

2. Asimismo y teniendo en cuenta que el actual Gobierno de la Junta de Andalucía va a redactar un nuevo Proyecto de Ley del Presupuesto para nuestra comunidad autónoma, solicitamos que se contemplen en el mismo las partidas necesarias de inversión para acometer dicho proyecto.

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-19/I-000005, Interpelación relativa a desarrollo de la convivencia democrática en las aulas

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación desfavorable e inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, a tenor de lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar desfavorablemente y no admitir a trámite la Interpelación relativa a desarrollo de la convivencia democrática en las aulas, 11-19/I-000005, formulada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-19/I-000007, Interpelación relativa a política en materia de coordinación de políticas migratorias, con especial atención a la integración de la población inmigrante

Formulada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente interpelación relativa a política en materia de coordinación de políticas migratorias, con especial atención a la integración de la población inmigrante.

INTERPELACIÓN

¿Cuáles son las políticas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración local en materia de coordinación de políticas migratorias, con especial atención a la integración de la población inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000039, Pregunta relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2017 la APPA decidió unilateralmente resolver el contrato que mantenía con la empresa adjudicataria de los Centros de Control Portuarios en el que desarrollaban su trabajo 27 personas, un 85% mujeres.

Esta situación, unida al concurso de acreedores de la empresa hasta entonces prestataria, ha acarreado que la plantilla se encuentre desempleada, y que emprendiera la defensa legal de sus derechos interponiendo demandas judiciales por despido improcedente y cesión ilícita de mano de obra, contando ya en su haber con dos sentencias favorables a su causa.

Por parte de la agencia, a pesar de haber recibido las referidas sentencias desfavorables, lejos de proceder a la reincorporación de la plantilla, ha recurrido. A la injusticia que se está cometiendo con las trabajadoras hay que sumar el deterioro del servicio que se presta y el aumento de la carga de trabajo de la plantilla portuaria, que ha asumido junto a sus funciones habituales las que venían desempeñando sus compañeros y compañeras injustamente despedidas.

Es lamentable que la Junta persista en alargar pleitos que tiene perdidos, y asuma invertir dinero público en pagar despidos improcedentes en lugar de devolver su puesto de trabajo a un colectivo válido, cuyas funciones son imprescindibles para el buen funcionamiento del sistema portuario público de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

BOPA_11_038

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería mantener los recursos planteados ante las sentencias que han dado la razón a los trabajadores y trabajadoras de los Centros de Control Portuarios, o va a reincorporarlas a sus puestos, restituyendo la calidad del servicio y aliviando con ello la sobrecarga de trabajo que soporta la plantilla actual?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000041, Pregunta relativa a la problemática del taxi y los VTC

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la problemática del taxi y los VTC.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que baraja la Consejería para dar soluciones a la problemática del sector del taxi y los VTC en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas y
Diego Crespo García.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000044, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional «Paco de Lucía» en Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Conservatorio Profesional «Paco de Lucía» en Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de la nueva sede el Conservatorio Profesional «Paco de Lucía» de Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000047, Pregunta relativa al servicio de Justicia restaurativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al servicio de Justicia restaurativa.

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería crear y dotar presupuestariamente en 2019 un servicio de Justicia restaurativa?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000048, Pregunta relativa al Archivo Histórico de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Archivo Histórico de Huelva.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la puesta en funcionamiento del Archivo Histórico de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Gracia González Fernández.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000051, Pregunta relativa a regulación de los operativos de salvamento marítimo en aguas territoriales de Marruecos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a regulación de los operativos de salvamento marítimo en aguas territoriales de Marruecos, 11-19/POP-000051, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000052, Pregunta relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros y Maestras para el año 2019

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros y Maestras para el año 2019.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para las oposiciones del Cuerpo de Maestros y Maestras previstas en el año 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000061, Pregunta relativa al programa de refuerzo educativo y deportivo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al programa de refuerzo educativo y deportivo.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa estival de refuerzo educativo y deportivo que ha anunciado el Consejo de Gobierno desde la Consejería de Educación y Deporte, y cómo va a ser su financiación?

Sevilla, 26 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Francisco Javier Fernández Hernández.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000062, Pregunta relativa al mantenimiento de los lugares de la Memoria Histórica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al mantenimiento de los lugares de la Memoria Histórica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los artículos 22 y 23 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, se definen los lugares y senderos de Memoria Democrática, y en dicha ley se contempla la obligación de, una vez inscritos, su señalización, conservación y difusión por parte de las administraciones, instituciones y entidades que recoge la ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a mantener la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la labor de señalización, difusión y seguimiento de estos espacios, definidos protegidos y recogidos en la Ley 2/2017?

Sevilla, 26 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jesús María Ruiz García.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000063, Pregunta relativa a violencia contra miembros de formaciones políticas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a violencia contra miembros de formaciones políticas, 11-19/POP-000063, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000066, Pregunta relativa a acogimiento familiar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a acogimiento familiar.

PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación tiene previsto llevar a cabo el Gobierno andaluz para impulsar el acogimiento familiar y apoyar a las familias acogedoras andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos,
Raúl Fernando Fernández Asensio y
Concepción González Insúa.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000073, Pregunta relativa al I Plan de Infraestructuras Sanitarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al I Plan de Infraestructuras Sanitarias.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno para aprobar y poner en marcha el I Plan de Infraestructuras Sanitarias en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000077, Pregunta relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Educación y Deporte la renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria para el próximo curso académico?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000072, Pregunta relativa a defensa del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a defensa del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está llevando a cabo o prevé realizar la consejería a fin de garantizar una adecuada protección del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos, en las proximidades del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, espacio catalogado en la Red Natura 2000?

¿Qué medidas va a tomar la consejería ante la posible ampliación de dicho cementerio nuclear y cómo piensa paliar sus efectos?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez y
David Jesús Moscoso Sánchez.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000073, Pregunta relativa a salud en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a salud en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería estudios sobre la incidencia que tiene para la salud de la ciudadanía de la zona el depósito de residuos radiactivos de El Cabril y el agravamiento que puede suponer su ampliación?

¿Qué actuaciones está llevando a cabo o prevé realizar la consejería a fin de preservar la salud de las personas residentes en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, término municipal de Hornachuelos?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez y
David Jesús Moscoso Sánchez.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000074, Pregunta relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a situación de trabajadores y trabajadoras de servicios externalizados en los centros de control portuario de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2017 la APPA decidió unilateralmente resolver el contrato que mantenía con la empresa adjudicataria de los centros de control portuarios en el que desarrollaban su trabajo 27 personas, un 85% mujeres.

Esta situación, unida al concurso de acreedores de la empresa hasta entonces prestataria, ha acarreado que la plantilla se encuentre desempleada, y que emprendiera la defensa legal de sus derechos interponiendo demandas judiciales por despido improcedente y cesión ilícita de mano de obra, contando ya en su haber con dos sentencias favorables a su causa.

Por parte de la agencia, a pesar de haber recibido las referidas sentencias desfavorables, lejos de proceder a la reincorporación de la plantilla, ha recurrido. A la injusticia que se está cometiendo con las trabajadoras hay que sumar el deterioro del servicio que se presta y el aumento de la carga de trabajo de la plantilla portuaria, que ha asumido junto a sus funciones habituales las que venían desempeñando sus compañeros y compañeras injustamente despedidas.

Es lamentable que la Junta persista en alargar pleitos que tiene perdidos, y asuma invertir dinero público en pagar despidos improcedentes en lugar de devolver su puesto de trabajo a un colectivo válido, cuyas funciones son imprescindibles para el buen funcionamiento del sistema portuario público de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

BOPA_11_038

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería mantener los recursos planteados ante las sentencias que han dado la razón a los trabajadores y trabajadoras de los centros de control portuarios, o va a reincorporarlas a sus puestos, restituyendo la calidad del servicio y aliviando con ello la sobrecarga de trabajo que soporta la plantilla actual?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000075, Pregunta relativa a simplificación normativa y administrativa como objeto de reducir las trabas administrativas en el seno de la Administración autonómica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a simplificación normativa y administrativa con objeto de reducir las trabas administrativas en el seno de la Administración autonómica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es por todos conocidos que estamos ante una Administración que no responde a los principios de eficiencia, economía y eficacia que deberían presidir nuestra Administración autonómica. Teniendo en consideración la importancia que tiene la simplificación normativa y administrativa para impulsar el crecimiento económico y el empleo en nuestra comunidad autónoma,

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas relativas a la simplificación normativa y administrativa, conjuntamente con los plazos temporales para su puesta en funcionamiento va a llevar a término esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Concepción González Insúa y
Enrique Moreno Madueño.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000076, Pregunta relativa a la creación del Conservatorio Profesional de Música en Cuevas de Almanzora (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a creación del Conservatorio Profesional de Música en Cuevas de Almanzora (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca Levante-Norte de Almería no tiene cubierta la demanda de Enseñanzas Profesionales de Música, pese a la reivindicación histórica de los centros, las familias, los ayuntamientos y las asociaciones musicales de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a transformar la Consejería de Educación y Deporte el Conservatorio Elemental de Música de Cuevas de Almanzora en Conservatorio Profesional y a autorizar nuevas enseñanzas?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz y
Andrés Ramón Samper Rueda.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000077, Pregunta relativa al Bachillerato Internacional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al Bachillerato Internacional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Educación y Deporte ha anunciado la implantación del Bachillerato Internacional en las distintas provincias de la comunidad, con la idea de que los andaluces tengan la opción de cursar esta modalidad en institutos públicos, ya que hasta la fecha solo había un centro de estas características.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de autorización de centros y cuáles las ventajas que conlleva la adopción de esta medida para la educación andaluza?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz y
Andrés Ramón Samper Rueda.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000078, Pregunta relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los numerosos accidentes de distinta gravedad producidos en la carretera A-386, especialmente en el punto kilométrico 22,3, en su confluencia con la carretera CO-3303, punto kilométrico 12,370, hacen que se pueda considerar como un punto negro en esta vía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa tomar la consejería para garantizar la seguridad vial y mejorar esta vía?

¿Piensa considerar la carretera A-386, en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 18,5 y 26,5, como de especial peligrosidad?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000079, Pregunta relativa a ITI Cádiz. Programa Regeneración del Espacio Público Urbano

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a ITI Cádiz. Programa Regeneración del Espacio Público Urbano.

PREGUNTA

¿Qué plazos de resolución y ejecución tiene previstos el Consejo de Gobierno de las actuaciones previstas en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano destinadas al fomento de la calidad urbana que impulsan los sectores turísticos y comerciales a través de la ITI y a qué obedece el acuerdo de la Secretaria General de Vivienda que procede la ampliación de plazo?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000080, Pregunta relativa a IES Sácilis de Pedro Abad (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a IES Sácilis de Pedro Abad (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la cercanía del periodo de matriculación educativa y la incertidumbre por la posible pérdida de unidades de la escuela pública, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa tomar la consejería para garantizar la escolarización en la enseñanza pública en el IES Sácilis, de Pedro Abad en Córdoba?

¿Qué garantías de continuidad ofrece la consejería a las familias que tienen escolarizados a sus hijos e hijas para que puedan finalizar sus estudios en dicho centro?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2019.
Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez y
David Jesús Moscoso Sánchez.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre política que va a adoptar el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de conciertos educativos

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo este Gobierno

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el procedimiento de escolarización de cara al próximo curso 2019-2020 de los niveles educativos no universitarios

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las líneas de actuación en materia de deporte

Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre escolarización para el curso 2019-2020 de los niveles educativos no universitarios

Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000027, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas llevadas a cabo por el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de política educativa y deportiva

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en materia de personal de los equipos de menores de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Pública e Interior para el personal encargado de las unidades de valoración integral de violencia de género y de los equipos psicosociales de los juzgados de familia

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre política en materia de deporte que va a desarrollar esta Legislatura

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre desarrollo de los diferentes programas y proyectos competencia de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000033, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la presentación del Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre proceso de escolarización de los niveles educativos no universitarios para el curso 2019-2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019

Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000036, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras educativas de los centros públicos de Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000037, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo este Gobierno

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000038, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar la política de integración que va a llevar a cabo con los andaluces y andaluzas de origen migrante

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-19/APP-000039, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el cumplimiento de la normativa vigente en los traslados y almacenamiento de residuos nucleares en el cementerio de El Cabril (Hornachuelos, Córdoba)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000061, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar acerca de los planes del nuevo Gobierno en la RTVA

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Ciudadanos, en el que expresan su deseo de retirar la solicitud de comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar acerca de los planes del nuevo Gobierno en la RTVA.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000087, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación y posibles soluciones que baraja el Consejo de Gobierno en relación a la problemática del sector del taxi y los VTC

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000088, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería a fin de garantizar una adecuada protección del medio ambiente en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos, en las proximidades del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, espacio catalogado en la Red Natura 2000, ante los efectos de la posible ampliación de dicho cementerio nuclear

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000089, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la consejería a fin de garantizar una adecuada protección de la salud de las personas residentes en el entorno del depósito de residuos radiactivos de El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos, en las proximidades del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, espacio catalogado en la Red Natura 2000, ante los efectos de la posible ampliación de dicho cementerio nuclear

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000090, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre líneas de actuación de su Consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000091, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes Consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019

Presentada por G.P. Adelante Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el art. 153 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el *BOJA* con fecha de 14 de febrero de 2019, 11-19/APC-000091, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000092, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000093, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre líneas de actuación de su Consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes Consejerías publicados en el BOJA con fecha de 14 de febrero de 2019

Presentada por G.P. Adelante Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el art. 153 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las líneas de actuación de su consejería sobre la RTVA y sus sociedades filiales en la presente legislatura, así como a aclarar el ámbito competencial que sobre la misma aparece en los Decretos de Estructura de las diferentes consejerías publicados en el *BOJA* con fecha de 14 de febrero de 2019, 11-19/APC-000093, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000094, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar acerca de la política de deportes que va a llevar a cabo esta consejería

Presentada por el G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000095, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre políticas en materia de recursos humanos de las unidades de valoración integral de violencia de género y equipos psicosociales de los juzgados de familia

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000096, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el proceso de matriculación para el curso 2019-2020 y la posible pérdida de unidades educativas en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

BOPA_11_038

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

11-19/OAPC-000150, Solicitud de convocatoria de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, con número de expediente 11-19/APC-000095

Asunto: informar sobre las políticas en materia de recursos humanos de las unidades de valoración integral de violencia de género y equipos psicosociales de los juzgados de familia

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Javier Carnero Sierra, D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de convocatoria de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, con número de expediente 11-19/APC-000095, a fin de informar sobre las políticas en materia de recursos humanos de las unidades de valoración integral de violencia de género y equipos psicosociales de los juzgados de familia, 11-19/OAPC-000150, presentado por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Javier Carnero Sierra, D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Parlamento de Andalucía en la XI legislatura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Adelante Andalucía designando como nueva presidenta de dicho grupo a la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, así como el mantenimiento del Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas como portavoz titular y de los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y D. José Ignacio García Sánchez como portavoces adjuntos del mismo.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_038

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-19/ACME-000013, Reasignación de iniciativas pendientes de tramitar en comisión provenientes de la X legislatura

Sesión de la Junta de Portavoces de 27 de febrero de 2019
Orden de publicación de 6 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2019, acordó el criterio de distribución de competencias entre las comisiones permanentes legislativas para la XI legislatura.

A la finalización de la anterior legislatura quedaron pendientes de tramitar ante comisión una serie de iniciativas que dada su naturaleza no decaen, según lo previsto en el artículo 192 del RC, por lo que procede la asignación a las comisiones correspondientes en las que se deben tramitar en la legislatura en curso.

La Junta de Portavoces, a propuesta de la Mesa, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2019, ha acordado que las iniciativas que se relacionan se tramiten en las comisiones que, asimismo, se especifican (Expte. 11-19/ACME-0000013):

INFORMES ESPECIALES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA	COMISIONES XI LEG.
10-15/OICC-000015, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades vinculadas, ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-15/OICC-000016, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre el Análisis de los mecanismos extraordinarios de apoyo a la liquidez a la Comunidad Autónoma de Andalucía	Hacienda, Industria y Energía
10-15/OICC-000017, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre actuaciones para el incremento de la rendición de cuentas de los ayuntamientos andaluces, ejercicios 2012 y 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-15/OICC-000019, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), ejercicio 2012	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000001, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de regularidad de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (Epgasa), ejercicio 2012	Hacienda, Industria y Energía

BOPA_11_038

10-16/OICC-000003, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización del análisis de la gestión de los fondos líquidos de los municipios de Algeciras, Dos Hermanas, El Puerto de Santa María y Estepona, ejercicio 2012	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000008, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000010, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de las transferencias efectuadas por el Ayuntamiento de Sevilla a sus entidades dependientes, ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000013, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Coín (Málaga), ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000014, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000015, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre el Análisis de los capítulos I, II y III del Presupuesto de Ingresos de la Junta de Andalucía	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000017, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre los servicios prestados a los municipios por la Diputación Provincial de Jaén y el control interno de su actividad económico-financiera y contable, ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000019, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000026, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de las transferencias efectuadas por el Ayuntamiento de Málaga a sus entidades dependientes, ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000028, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de saldos pendientes de cobro Junta de Andalucía-Agencias Públicas Empresariales, ejercicio 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-16/OICC-000030, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de las encomiendas de gestión reguladas en la legislación de contratación pública de determinadas Consejerías de la Administración Autonómica Andaluza, ejercicio 2013	Hacienda, Industria y Energía
10-17/OICC-000001, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de las operaciones de enajenación directa y simultáneo arrendamiento de inmuebles autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-17/OICC-000003, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de seguimiento de las recomendaciones incluidas en el informe de fiscalización de la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sadeco)	Hacienda, Industria y Energía

BOPA_11_038

10-17/OICC-000005, Informe Especial de la Cámara de Cuentas, de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Villaralto (Córdoba), ejercicio 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-17/OICC-000008, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de los ingresos tributarios en los municipios con población superior a 100.000 habitantes que no son capitales de provincia	Hacienda, Industria y Energía
10-17/OICC-000009, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización del control interno de la gestión económico, financiera y contable de determinados ayuntamientos del tramo poblacional 20.000-40.000 habitantes, ejercicio 2013 (Alhaurín el Grande, Ayamonte, Los Palacios y Villafranca, Maracena y Vícar)	Hacienda, Industria y Energía
10-17/OICC-000015, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de determinados procesos de gestión de personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000002, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000003, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2016	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000004, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la situación financiera del Ayuntamiento de Granada	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000005, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización, en determinados ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, de la morosidad en las operaciones comerciales y evaluación de los planes de saneamiento, económico-financiero, de reequilibrio y de ajuste previstos en la normativa presupuestaria y en la del plan de pago a proveedores, ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000008, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre determinadas áreas de la Diputación Provincial de Córdoba, ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000009, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de los sistemas de información y gestión utilizados por las Agencias Públicas Empresariales de Andalucía, ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000011, Informe de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000013, Informe Especial de la Cámara de Cuentas del análisis de los acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por los interventores locales y las anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre los acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa, ejercicios 2014 y 2015	Hacienda, Industria y Energía

BOPA_11_038

10-18/OICC-000014, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Paterna del Campo (Huelva), ejercicio 2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000015, Informe Anual de la Cámara de Cuentas sobre la Rendición de Cuentas del Sector Público Local Andaluz, ejercicio 2016	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000016, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), ejercicio 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000017, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades vinculadas. Fiscalización específica de los contratos adjudicados por determinadas agencias públicas empresariales, ejercicios 2014-2015	Hacienda, Industria y Energía
10-18/OICC-000001, Informe Especial de la Cámara de Cuentas de fiscalización de regularidad de la Universidad Pública de Almería, ejercicio 2016	Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad
10-18/OICC-000012, Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de cumplimiento y operativa de la contratación administrativa del SAS. Análisis comparativo de la actividad desarrollada por las plataformas provinciales de contratación, ejercicio 2015	Salud y Familias
10-18/OICC-000018, Informe Especial de la Cámara de Cuentas, de fiscalización del Programa Presupuestario 42.E «Educación Especial»	Educación y Deporte
INFORMES ESPECIALES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO EN COMISIÓN	
10-18/OIDC-000002, Informe Especial del Defensor del Pueblo Andaluz relativo a los Equipos Psicosociales de Andalucía al servicio de la Administración de Justicia	Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
SOLICITUDES AUDITORÍAS AYUNTAMIENTOS	
10-15/SAA-000002, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Iznalloz (Granada), de los ejercicios 2007 a 2014, ambos incluidos	Hacienda, Industria y Energía
10-15/SAA-000003, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz) de las cuentas de los ejercicios 2013 y 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-15/SAA-000004, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén) de realización de una auditoría de regularidad correspondiente al último ejercicio	Hacienda, Industria y Energía
10-15/SAA-000005, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) del periodo comprendido entre los ejercicios 2011 a 2014, ambos inclusive, incluyendo a las Sociedades mercantiles Promoción Local Gelves, S.L. y Puerto Gelves, S.L.	Hacienda, Industria y Energía
10-15/SAA-000007, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga) del periodo 2009-2014	Hacienda, Industria y Energía

BOPA_11_038

10-15/SAA-000009, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Dalías (Almería) y fiscalización extraordinaria	Hacienda, Industria y Energía
10-15/SAA-000011, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla) de las cuentas municipales correspondiente al último ejercicio	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000001, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga) del periodo desde el 01/01/2004 al 12/06/2015	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000002, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Adra (Almería) del periodo 2009 a 2014, ambos inclusive, incluyendo a las empresas y organismos autónomos si los tuviera	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000003, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Huesa (Jaén) de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000006, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Málaga sobre los gastos de Art Natura y el contrato firmado con Royal Collections	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000007, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba) de la gestión económico-financiera, presupuestaria, patrimonial y legal que abarque la etapa comprendida entre los años 1991 y 2012	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000009, Solicitud de Auditoría económico-financiera y de gestión del Consorcio de Técnicas Industriales, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz)	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000011, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Tolox (Málaga) sobre los proyectos/actuaciones acogidos a la Orden de fecha 10 de diciembre de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, así como una auditoría general que abarque los últimos 13 años o el periodo menor de 5 años	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000013, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla) del periodo 2011-2015	Hacienda, Industria y Energía
10-16/SAA-000014, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) de las cuentas de la Entidad Local Autónoma de Mures, ejercicios 2002 -2011	Hacienda, Industria y Energía
10-17/SAA-000001, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) y de las cuatro entidades: Gestión Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales (GAMA), Iniciativa los Barrios, S.L. (ILB), Radio Televisión Los Barrios, S.L. y Empresa Municipal de Recaudación de Los Barrios, S.L., desde la constitución de tales sociedades hasta la Asamblea de 2011	Hacienda, Industria y Energía
10-18/SAA-000001, Solicitud de Auditoría del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), desde junio de 2015 a la actualidad, con especial incidencia en los ingresos y gastos de la piscina municipal, así como en la concesión del denominado bar Ágora de la Casa Pintá	Hacienda, Industria y Energía

BOPA_11_038

CONSEJO DE COMUNIDADES ANDALUZAS	
10-18/CCA-000001, Designación de vocal del Consejo de Comunidades Andaluzas por renuncia de doña Amparo Ferrer Rodríguez	Presidencia, Administración Pública e Interior

Sevilla, 1 de marzo de 2019.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0236 - DL:SE. 659-1993